



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: (504) 2216-5100 Ext: 110385
Edificio Alma Máter, piso 11
Correo: vri@unah.edu.hn

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

GUIA DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN

I. Plan Estratégico Institucional en Internacionalización (PEII)

El Plan Estratégico Institucional en Internacionalización (PEII) fue formulado por la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales en el marco del Plan Estratégico Institucional (2014-2018), no obstante este instrumento se adecuó para ser aplicado como un eje transversal de la gestión universitaria a partir del 2016 y producto de ello la internacionalización de la educación superior es ahora contemplada como una dimensión dentro del Sistema de Planificación Integrado de la UNAH. Esta situación permite a todas las unidades de la UNAH la posibilidad de planificar actividades de internacionalización en función de aportar al cumplimiento de resultados y metas institucionales.

El nuevo PEII que se formule deberá ajustarse a las nuevas directrices emanadas del Plan Estratégico Institucional que se está trabajando así como a los parámetros dictados por la Política Institucional de Internacionalización de la UNAH¹.

Sobre el uso de la Herramienta- Las unidades académicas y administrativas de la UNAH deben identificar acciones estratégicas de internacionalización a fin de desarrollarlas según sus competencias, prioridades y necesidades particulares. Es importante destacar que las Unidades no están obligadas a planificar actividades en todas las acciones estratégicas contempladas en el PEII, ya que el proceso de integración a la internacionalización es gradual.

Sobre la Finalidad de la Herramienta – Reconociendo que todas las Unidades académicas y administrativas tienen el potencial de ser actores de las relaciones internacionales de la UNAH así como de la internacionalización de la educación superior; la finalidad primordial del PEII es ser una herramienta que permita cumplir las metas y compromisos asumidos con contrapartes internacionales en tiempo y forma para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en la UNAH.

II. Entendiendo la planificación de las actividades de internacionalización.

- Las actividades **deben ser planificadas y no hacerse de forma reactiva**. Sin embargo, se entiende que con contrapartes internacionales pueden surgir actividades que se deben replantear o reprogramar.

¹ La Política de Internacionalización de la UNAH fue aprobada en sesión de Consejo Universitario de abril del 2021.



- **No todas las actividades planificadas de internacionalización requieren de un presupuesto pero si de una gestión conjunta en la comunidad universitaria.** La planificación permite la asignación de responsabilidades y la coordinación con otros ya que a menudo las actividades de internacionalización requieren del trabajo conjunto de varias unidades.
- La elaboración de los Planes Operativos Anuales (POA) debe ser un **proceso integrador y articulador ya que los planificadores y administradores deben recibir insumos de todos los actores ejecutores de la Unidad.** Una buena práctica sería realizar reuniones conjuntas con cada sub-unidad, o un taller colectivo donde participen: Decano y Jefes de Departamento (para Facultades), Directores y Coordinadores de Carrera (para Centros Regionales), Asistente Estratégico, Administrador y el Enlace de Internacionalización y definan las actividades de internacionalización prioritarias para su unidad.
- **Difícilmente se podrán ejecutar actividades de internacionalización si estas no son planificadas** y presupuestadas en el POA.
- **Las actividades de internacionalización que se planifiquen deben ser realizables.** Por tanto se recomienda considerar la experiencia previa de la Unidad al momento de colocar las actividades a ejecutarse (particularmente si la unidad no tiene mucha experiencia en ejecución de actividades de internacionalización). Recuerde que son preferibles dos actividades bien realizadas que cinco hechas a medias.

Al momento de planificar debemos tener presente que nuestro Plan puede enfrentar la necesidad de tener que realizar cambios y ajustes durante el año, por lo que se deben diseñar estrategias flexibles, sin perder de vista el sentido y ajustando, cuando se requiera, el rumbo.

III. Algunas Actividades de internacionalización

A continuación se detallan algunas actividades de internacionalización que pueden desarrollar las unidades académicas o administrativas según sus competencias:

- a) **Movilidad de estudiantes** a actividades académicas, deportivas o culturales, con o sin compañía de docentes. – Lo mejor es que la Universidad solo aporte parte del financiamiento a estas actividades y se gestione el complemento necesario con alguna instancia externa, lo cual requiere tiempo y esfuerzo adicional por parte de los gestores.
- b) **Participación de docentes** en congresos, seminarios internacionales o como representantes ante reuniones de redes académicas.



- c) **Recepción de un profesor visitante** para actividades de docencia, investigación, eventos en la UNAH, revisión curricular o desarrollo de proyectos.
- d) **Realización de eventos internacionales** o con participación de internacionales. Por evento internacional entendemos la participación de expositores y asistentes internacionales en la UNAH.
- e) **Recepción de autoridades o visitantes internacionales** en la UNAH.
- f) Realización de **misiones internacionales**.
- g) **Seguimiento a proyectos** en ejecución que son financiados con fondos de cooperantes externos y no contempla contraparte financiera de la UNAH pero si del cumplimiento de algunos compromisos.
- h) **Seguimiento a proyectos** en ejecución que son financiados con fondos de cooperantes externos y requieren contraparte financiera de la UNAH.
- i) Negociación de **convenios internacionales**.
- j) Desarrollo de **investigaciones con contrapartes internacionales**.
- k) Internacionalización del currículo mediante la impartición de **clases o ponencias magistrales virtuales** con el apoyo de docentes/investigadores/expertos internacionales (COIL, salón espejo).
- l) **Contrataciones temporales** para sustituir personal docente en temas de relevo docente, actualización, o desarrollo de nuevas iniciativas en la UNAH.

IV. Seguimiento a la internacionalización

Cada unidad llevará a cabo la ejecución de sus actividades en internacionalización de diferente manera, sin embargo, existen elementos que deben considerarse para el adecuado seguimiento a la ejecución de las mismas:

- **Registro** de todas las acciones realizadas para contar con una base de iniciativas en internacionalización llevadas a cabo anualmente y así poder construir una memoria histórica de la internacionalización en la UNAH. Para este fin está disponible el Sistema de Registro de Internacionalización en la plataforma institucional en <https://sri.unah.edu.hn/> al cual tiene acceso el enlace de internacionalización asignado en cada unidad académica y administrativa.
- **Seguimiento y evaluación** de las acciones de internacionalización con el fin de identificar y realizar cambios o ajustes a la ejecución de las mismas cuando se requieran, evidenciando los aportes y el avance al proceso de internacionalización de cada unidad.
- Procurar y establecer mecanismos de **promoción y difusión** de los resultados obtenidos de las actividades de internacionalización con el fin de darlos a conocer, compartir la experiencia y promover la gestión por parte de otras unidades.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: (504) 2216-5100 Ext: 110385
Edificio Alma Máter, piso 11
Correo: vri@unah.edu.hn

V. Datos de contacto para mayor información

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

Dirección de Planificación y Monitoreo

vri@unah.edu.hn

monitoreovri@unah.edu.hn

Tel: 2216-6100 extensiones 110394/110401

LU
CEM
ASPI
CIO